6. TRASTORNOS DE LA COMUNICACIÓN

"El lenguaje es un **sistema complejo y dinámico de símbolos convencionales** que forma parte del desarrollo general del individuo e influye fuertemente en su calidad de vida. Se rige por reglas y se describe por los parámetros morfológico, fonológico, sintáctico, semántico y pragmático" (ASHA, 1982, American Speech Language Hearing Association).

El lenguaje nos permite **comunicarnos con las personas**, para ello utilizamos un sistema de signos que es conocido por el emisor y el receptor. En los trastornos de la comunicación pueden darse problemas de expresión, pronunciación, fluidez e incluso recepción o uso social del lenguaje. El correcto desarrollo del lenguaje y la comunicación favorece la adaptación de la persona en su entorno, por lo que es importante detectar cualquier cambio lo antes posible.

Los primeros **signos de alerta** de una dificultad en el área de la comunicación aparecen **antes de los cuatro años** Hacia los dos años de edad, los niños y niñas adquieren la capacidad para unir palabras formando pequeñas frases y el vocabulario llega alrededor de las 50 palabras inteligibles. Este criterio es importante para detectar un retraso en la adquisición del habla.

Describimos a continuación los principales trastornos de la comunicación que podemos encontrar en nuestras aulas:

Retraso del Lenguaje

El retraso del lenguaje puede suponer un retraso, en su aparición o en el desarrollo, del nivel de lenguaje fonológico, morfológico, sintáctico, semántico y/o pragmático adecuado a la edad. Estas dificultades, cuando se trata de trastornos de la comunicación, disminuyen la expresión y la comprensión del lenguaje y no se explican por una discapacidad intelectual, un trastorno del desarrollo, un déficit auditivo o un trastorno neurológico.

Trastorno del Lenguaje

El trastorno del lenguaje es muy heterogéneo, incluye alteraciones en uno en varios componentes del lenguaje: comprensión, expresión, en los aspectos léxicos, fonológicos, morfosintácticos y/o en el uso comunicativo del lenguaje no esperables para la edad y lengua materna. El desfase debe ser de al menos dos años e interferir en otras áreas del aprendizaje escolar y en la comunicación social

Copyright 2026

y no puede explicarse por discapacidad sensorial, motora, intelectual o influencia de factores socioculturales. Esto complicará el establecimiento de unos criterios claros y concretos, para poder decidir, si un niño o niña presenta un TL.

Cuando las dificultades están más asociadas al área de la expresión del lenguaje, se observa que los niños y niñas tienen un vocabulario limitado, a menudo con errores. Realizan frases cortas, utilizan estructuras gramaticales simplificadas, y pueden expresarse con un orden de palabras poco habitual. Aparece un deterioro del discurso con dificultades para conectar las frases para explicar una serie de sucesos o para tener una conversación. Cuando las dificultades están asociadas a la recepción del mensaje, les cuesta entender determinadas palabras, locuciones y los tiempos verbales más complejos. Estos defectos en el área del lenguaje tienen repercusiones importantes en su correcto desarrollo académico y social.

Todas estas circunstancias hacen que la evaluación e identificación del alumnado con TL sea muy compleja y requieran unos criterios cuantitativos como cualitativos, para identificar sus necesidades educativas específicas.

Trastorno Fonológico

Denominado anteriormente alteración del desarrollo de la articulación, se trata de un trastorno específico, en el que la pronunciación de los fonemas por parte del niño o niña está a un nivel inferior al adecuado a su edad mental. Esta dificultad interfiere en la inteligibilidad del habla en una conversación con otras personas o en el correcto desarrollo académico. El inicio de las dificultades de pronunciación aparece en las primeras fases del desarrollo del lenguaje.

Trastorno de la fluidez de inicio en la infancia (tartamudeo)

Este trastorno se caracteriza por una alteración en la fluidez normal y en la estructuración temporal del habla, que son inadecuadas para la edad del niño y la adquisición que tiene del lenguaje. Estas alteraciones causan ansiedad al hablar, limitaciones en la comunicación y dificultades en el rendimiento académico. **Síntomas**:

- La aparición de repeticiones de sonidos o sílabas, prolongación del sonido de las consonantes o vocales.
- Palabras fragmentadas.
- Pausas en el habla.
- Repetición de palabras monosílabas.

La característica esencial del tartamudeo es el trastorno de la fluidez normal y estructuración temporal del habla, en forma de frecuentes repeticiones o prolongaciones de sonidos o sílabas y otras alteraciones de la fluidez. El alcance de los cambios varía en las distintas situaciones y se acusa más cuando la comunicación está sujeta a algún tipo de presión.

Copyright 2026

Trastorno de la comunicación social (pragmático)

El DSM-5 también incorpora este trastorno en su clasificación.

Se caracteriza por una dificultad con la pragmática o el uso social del lenguaje y la comunicación, manifestado en forma de deficiencias en la comprensión, seguimiento de las reglas sociales de comunicación verbal y no verbal en contextos naturales, de las normas de conversación y narración.

Estas dificultades causan limitaciones funcionales en la comunicación eficaz, la participación social, el desarrollo de las relaciones sociales, los logros académicos y el desempeño laboral.

Su característica más habitual es el deterioro del lenguaje caracterizado por antecedentes de retraso, y también se pueden dar problemas conductuales, trastornos específicos del aprendizaje y el TDA-H.

Es necesario realizar un diagnóstico diferencial con TEA, TDA-H, Discapacidad intelectual y/o Trastorno de ansiedad social.

Los criterios de la American Psyquiatric Association incluidos en el DSM-IV y DSM-V son:

1. Dificultades persistentes en el uso social de la comunicación verbal y no verbal que se manifiesta por todos los siguientes factores:

- Deficiencias en el uso de la comunicación para propósitos sociales, como saludar y compartir información, de manera que sea apropiada al contexto social.
- Deterioro de la capacidad para cambiar la comunicación de forma que se adapte al contexto oa las necesidades del que escucha, como hablar de forma diferente en un aula o en un parque, conversar de forma diferente con un niño o con un adulto, y evitar el uso de un lenguaje demasiado formal.
- Dificultades para seguir las normas de conversación y narración, como respetar el turno en la conversación, expresarse de otro modo cuando no se es bien entendido y saber cuándo utilizar signos verbales y no verbales para regular la interacción.
- Dificultades para comprender lo que no se dice claramente, y significados no literales o ambiguos del lenguaje (p. ej., expresiones idiomáticas, humor, metáforas, múltiples significados que dependen del contexto para la interpretación).

2. Las deficiencias causan limitaciones funcionales en la comunicación eficaz, la participación social, las relaciones sociales, los logros académicos o el desempeño laboral, ya sea individualmente o en combinación.

Copyright 2026

3. Los síntomas comienzan en las primeras fases del período de desarrollo (pero las deficiencias pueden no manifestarse totalmente hasta que la necesidad de comunicación social supere las capacidades limitadas).

4. Los síntomas no se pueden atribuir a otra afección médica o neurológica ni a la baja capacidad en los dominios de morfología y gramática, y no se explican mejor por alteración del espectro del autismo, discapacidad intelectual (trastorno del desarrollo intelectual), retraso global del desarrollo u otro trastorno mental.

Trastorno de la comunicación no especificada

Esta categoría se aplica a presentaciones en las que predominan los síntomas característicos del trastorno de la comunicación que causan malestar clínico significativamente o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento pero que no cumplen todos los criterios del trastorno de la comunicación o de ninguno de los trastornos de la categoría diagnóstica de los trastornos del desarrollo neurológico.

La categoría del trastorno de la comunicación no especificado se debe utilizar (según los manuales DSM) en situaciones en las que el clínico opta por no especificar el motivo de incumplimiento de los criterios de trastorno de la comunicación o de un desarrollo neurológico específico, e incluye presentaciones en las que no existe suficiente para hacer un diagnóstico más específico.

Fuentes: barcelona.guttmann.com y creea.educacion.navarra.es.

Revision #6
Created 2022-11-30 21:22:59 CET by Marta
Updated 2023-01-24 12:53:31 CET by Marta

Copyright 2026